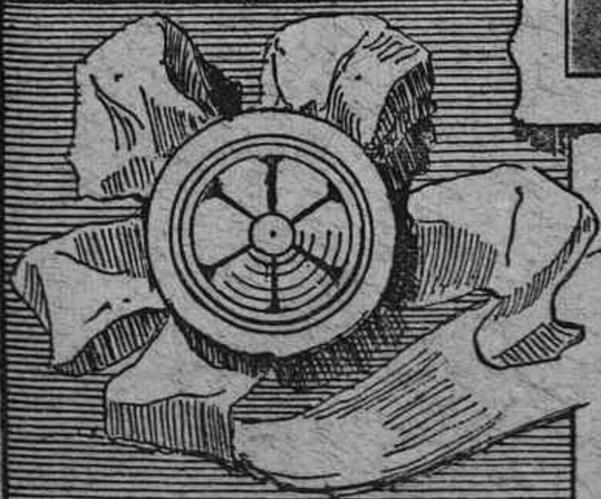
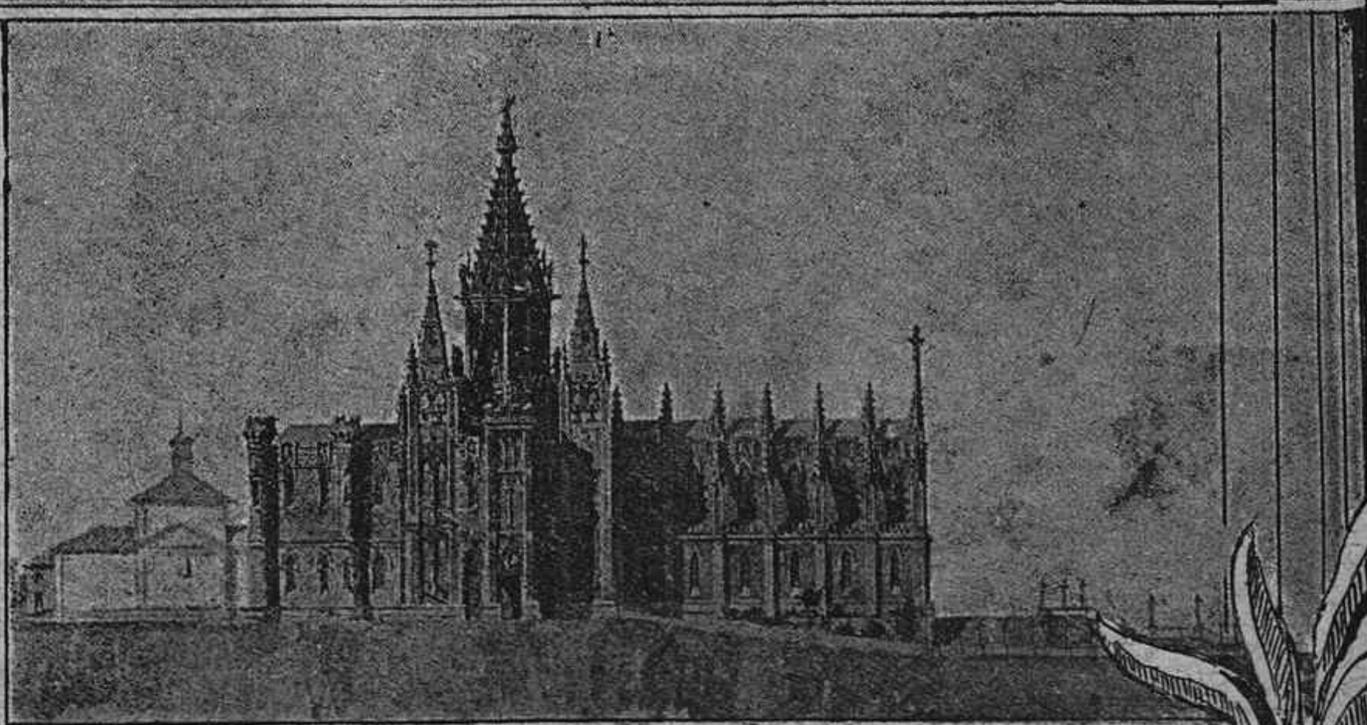




Basilica de Residencia



BEATISSIMA
MARISSIMA
ANNO SVÆ
ÆTATIS
61.
ASANTIS
1576.
SIBI DON
SIVNIIS



SUMARIO

- I.—*Desde Nimphenburg*, Paz de Borbón.
- II.—*Monasterio!* Tomás Redondo.
- III.—*La desnudez de Santa Teresa*, José de Guzmán el Bueno y Padilla, de la Academia de la Historia.
- IV.—*El mensaje* (poesía), José María Gabriel y Galán.
- V.—*Las Jurdes*, Juan Domínguez Berrueta.
- VI.—*El novicio escrupuloso*, Juan Bautista Altés.
- VII.—*La iglesia de San Sebastián*, R.
- VIII. *Crónica*.
- IX. *Cuenta general de gastos*.
- X. *Donativos para las obras de la Basílica Teresiana*.

GRABADOS

- I.—*Autógrafos: Del album de la Junta de damas, promovedoras en la corte de las obras de la Basílica Teresiana*.
- II.—*Salamanca: Antigua iglesia de San Sebastián, hoy parroquia de la Catedral*.
- III.—*Autógrafos: Del album de la Junta de damas, promovedoras en la corte de las obras de la Basílica Teresiana*.



NÚM. 78

Salamanca 15 de Octubre de 1903

AÑO VII

DESDE NYMPHENBURG

(PARA LA "BASÍLICA TERESIANA,")



El año pasado, á la vuelta de Roma, prometí contar el modo tan claro como me habla Santa Teresa "cuando hubiera pagado la deuda que tengo con ella,,". Sus ideas españolas se aclimatan difícilmente aquí y no me ha sido todavía posible hacer lo que desea; pero cuando se empeña en algo acaba por conseguirlo y será para más tarde. Para no hacer esperar más tiempo á los que no hayan olvidado mi promesa, voy á escribir algo sobre mi Santa.

Hay en Baviera un sacerdote muy viejecito y muy sencillo que abre la puerta á todos los desgraciados que acuden á él, bien sean tullidos, idiotas, ciegos ó epilépticos; el que llama á su puerta está recibido con brazos abiertos. Naturalmente, necesita á cada momento más terrenos y más casas.

Un día recibo una carta suya: Necesitamos su ayuda, „maldrecita,„ (así me llaman en esa casa de refugio), hay un terreno en el lago de Starnberg que se podría comprar barato si el Príncipe Regente dice una palabra para que me den la prefe-

rencia á mí. Recibir la carta y ponerme en camino para Palacio, todo fué uno; la Duquesa de Módena, hermana del Príncipe Regente, se encargó del recado y por la tarde me mandó decir que estaba concedido. Al día siguiente viene la Princesa Ossingen, llorando, á decirme que les he quitado el terreno que querían las Carmelitas y que su madre, la Condesa Esterhazi, Superiora de Meyerling, pensaba venir á fundar la nueva casa. Yo estaba consternada: la primera vez que las Hijas de Santa Teresa querían venir á Baviera, se lo impido yo. Al mismo tiempo, los otros pobres que habían confiado en su madrecita, no los podía abandonar. ¿Qué hacer? Mi único recurso fué decirle á Santa Teresa: "Sácame del apuro; la Congregación de San José tiene ya el terreno que deseas, no se lo puedo quitar, habla tú con San José, que no te niega nada.". A los pocos días vuelve la Princesa Ossingen radiante. Figúrese lo que ha pasado: ha venido una carta del P. Ringeisen diciendo que ha oído que las Carmelitas deseaban el mismo terreno y que se retira por ceder el paso á Santa Teresa. Naturalmente, ella se lo devolvió con creces; á los pocos meses hereda la Congregación de San José unas cuantas casas del otro lado del lago de Starnberg. Excuso decir que cuando llegaron las Carmelitas fuí á saludarlas con la Princesa Ossingen, para que pudiera hablar con su madre sin reja, y pasé un día delicioso como si estuviera en España. Hay dos cosas, sin embargo, que son demasiado españolas para Baviera: no calientan las celdas en invierno y guisan sus pobres legumbres con aceite; tendrán de seguro doble recompensa en el cielo. La Condesa Esterhazi no negaba su alcurnia apesar de haber trocado la corona por las tocas, y trataba de convencer á su hija de que su salud era mucho mejor desde que andaba descalza y que el banquillo de madera le parecía tan cómodo como los mullidos sillones de su palacio. No hay nada que reponga cuando el camino de la vida se hace algo cuesta arriba, como el conversar con un alma que ha sabido despegar los piés del suelo y vuela tranquila hacia el cielo.

Siempre que tengo un apuro acudo á mis Carmelitas y adivino en cambio cuando ellas tienen uno, aunque no me lo dicen. Ahora han tenido que hacer un muro muy alto para que los vecinos no miren en su huerta y yo les reuno lo que puedo para que lleguen á pagarlo. Con la ayuda de almas caritativas llegaré á complacer á Santa Teresa en ese punto;

pero tiene otros deseos más difíciles de conseguir. Se ha empeñado en traer á los Padres Carmelitas cerca de Nymphenburg, donde yo estoy, y me lo recuerda de todos modos. Me habían expresado su deseo de hacer aquí una fundación después de que yo había prometido á los Padres Agustinos de hablar en su favor, y como en estos tiempos de retrogradamiento, porque no puede eso llamarse progreso, se tiene tanto miedo á los conventos, sería temerario hablar de dos, le dije á la Santa: "esta vez no sé por donde saldremos, creo será mejor darle el encargo á su Obispo de Salamanca, para que él se las componga con su Padre San Agustín„. Antes de empezar mis negociaciones, llega mi marido con una carta en la mano diciendo: "siento darte una mala noticia, el Provincial de los Agustinos escribe que tiene que renunciar á Nymphenburg porque les han dado dos otros conventos en Baviera„. Yo exclamé sólo: "¡Santa Teresa!„.

Mi explicación no le sorprendió á mi marido porque ya está acostumbrado. No sé cómo llegaré á complacerla; pero por el pronto el campo es suyo.

El año pasado, cuando después de mucho tiempo llegué á conseguir el mayor de mis deseos, Roma, entré en la ciudad santa diciendo: "la paciencia todo lo alcanza „; era el 15 de Octubre. Apenas estaba instalada en el cuartito que me habían preparado en el convento de las inglesas, cuando oigo hablar alemán fuera y comprendo que mi ayuda pudiera ser útil: era el Provincial de los Carmelitas de Baviera, que venía de peregrinación á Roma. Naturalmente, nos dimos á conocer y nos entendimos.

Al día siguiente rezaba yo en el sepulcro de San Pedro y oigo decir algo en alemán, me vuelvo y veo dos Carmelitas arrodillados junto á mí; eran de otra provincia de Baviera. Santa Teresa me daba bien claro á entender que me ocupara de sus hijos en Baviera, y se lo prometí; así se lo dije á un Obispo español carmelita, que venía de India y me encontré con la peregrinación española en el Vaticano: "esta alegría tan inmensa se la debo á Santa Teresa, pero en cambio me ha dado bien claro á entender lo que quiere que haga por ella en Baviera, y lo que dependa de mí, lo haré„.

PAZ DE BORBÓN.



MONASTERIO!



GUARDO entre mis libros, con la más alta estima, un ejemplar de la *Vida de Santa Teresa de Jesús*, por el P. Nieremberg, lindísima edición diamante que, aparte su mérito intrínseco, avalorado con la castiza prosa del eximio jesuíta, tiene para mí el rico encanto de la amistad y del cariño, perpetuados en la primera página del libro, en la que se lee harto expresiva dedicatoria: "Á.... D. Tomás Redondo, *diminuto* recuerdo de su agradecido y *exigente* amigo, *J. de Monasterio*.—Alba de Tormes, 1.º de Marzo, 1900.,.

.....
¡Y qué de recuerdos trae á mi memoria ese nombre, honor del arte, que, antes de extinguirse la preciosa existencia del que lo llevaba, había alcanzado las cumbres luminosas de la inmortalidad! La muerte le ha abierto de par en par el templo de la gloria; el arte le ha rendido los supremos honores reservados al genio; la piedad le ha dedicado hermosa corona de bendiciones y de plegarias.

Yo he de asociar el mío al gran tributo del sentimiento patrio por la pérdida de uno de los hijos más preclaros de España; yo quiero estampar mi pobre firma en el homenaje de las póstumas aclamaciones al insigne montañés; yo también he de llevar mi siempreviva y depositarla sobre su tumba, junto á la cual penden rotos y cubiertos de fúnebres crespones aquel arco y aquellas cuerdas, que al conjuro mágico de la inspiración potente traducían, en notas de inimitables armonías, en maravillosa gamma de sonidos celestiales, los más secretos y delicados misterios del corazón.

Y ya que periódicos y revistas han evocado fechas y sucesos memorables de la triunfal carrera del artista, nada más justo que en estas páginas teresianas se perpetúe la memoria del admirador devotísimo de la Virgen avileña.

Érase el año de 1882. Celebrábase en Salamanca aquel solemne certamen que coronó las brillantes fiestas del centenario de la Santa. En la magnífica sacristía de la Real Capilla de San Marcos hallábase reunido, el día 23 de Octubre, lo más notable, en Salamanca, de la ciencia y la magistratura, del Clero, de las letras y las armas.

Y antes de que el hoy General de la Compañía de Jesús, Rmo. P. Martín, leyera su admirable discurso sobre el valor doctrinal de las obras de Santa Teresa, y de que el docto sacerdote D. Elías Ordóñez trazase con copioso buen decir el cuadro de las grandezas españolas y salmantinas en el siglo de la Santa, y que el gran Cañete leyese con aquellas maneras académicas, y aquella entonación y aquel exquisito primor, que eran el sello de su personalidad, la Oda del P. Muñños, premiada con el de la Real Academia Española... antes de todo esto, todas nuestras miradas se volvieron hacia la alta tribuna, en la que, de entre una nutrida masa coral, destacaba la simpática figura de Monasterio, batuta en mano, riente, inspirado, magnífico, dirigiendo una composición suya, de dulce sencillez, de mística suavidad, que arrancó los aplausos más calurosos de la selecta concurrencia (1).

Y no cesaron las ovaciones á Monasterio, cuando, acompañado al piano por el Maestro Lozano, vertía de su encantado violín cascadas de notas cristalinas, diáfanas, purísimas, de esas notas que al caer sobre el alma le causan el escalofrío de lo sublime. Nunca, como entonces, vibraron en la mía con más sabor de cielo, más caldeadas en el fuego del divino arte, las de brillo oriental, las sugestivas, delicadísimas notas del *Adiós á la Alhambra*...

El Obispo Sr. Izquierdo, que presidía el acto, abrazó al artista, y en aquel abrazo iba el alma de todos cuantos allí nos hallábamos.

(1) La letra de la composición musical á que aludimos, eran aquellos versos de Isabel de Jesús: *Véante mis ojos—dulce Jesús bueno*, que en la casa carmelitana de Salamanca, inspiraron á la Santa Madre, en la cuaresma de 1571, la famosísima glosa: *Vivo sin vivir en mí*, etc. ..

Con el correr de los años no había menguado en el corazón del bonísimo D. Jesús de Monasterio su afecto entrañable á Santa Teresa.

¡Qué fervor el suyo cuando, en no lejana fecha, la rodilla en tierra, permaneció largo rato ante el sepulcro venerando de la seráfica Carmelita en Alba de Tormes! ¡Cómo se gozaba de ver alzarse los muros de la gran Basílica teresiana!

Y ese regocijo suyo se reflejaba en las felicitaciones que dirigía al Prelado, iniciador de las obras, para las que le prometía su granito de arena.

—Señor Obispo—le decía con frase de modestia y de cariño—aquí está este pobre músico que le ofrece lo que tiene su *viejo violín*.

—Aceptado—le contestó el P. Cámara—y la Santa saldrá gananciosa.

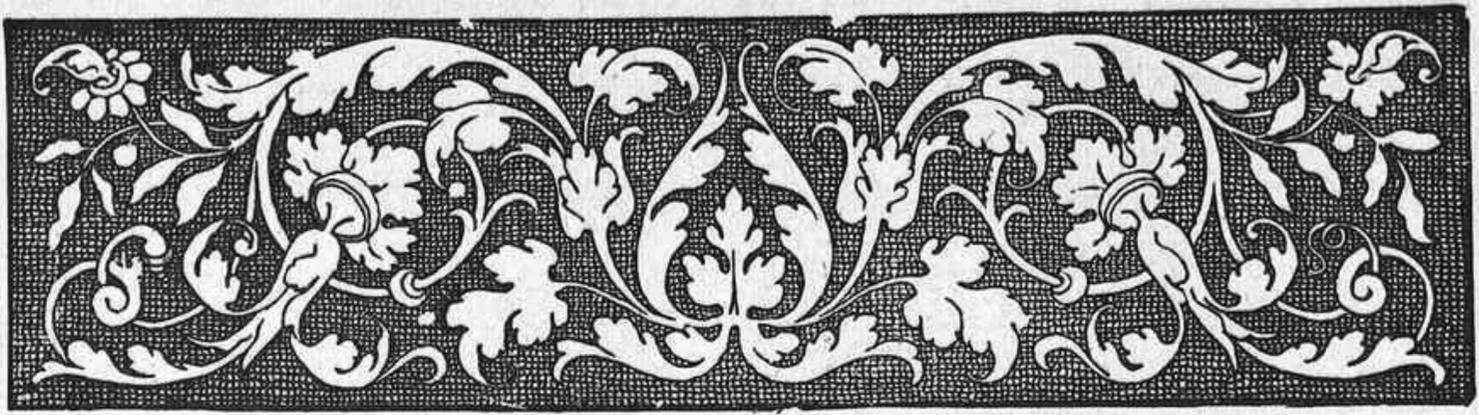
Y el Prelado y el Académico, los dos artistas, los dos soñadores, *esperaban* que, en verdad, más que grano de arena, habría de *resultar* algún sillar para la Basílica del concierto que en la capital de España diera con otros amigos del Conservatorio el aclamado Monasterio.

¡La muerte le acaba de sorprender sin realizar estos hermosos deseos! La Santa ya se los habrá pagado en el cielo.

Y hasta ese cielo en que él buscaba la inspiración y la fuente de la vida del arte, que era su vida toda, sin las brumas apenadoras de los desengaños y de los sinsabores terrenales, vayan, en sentidas oraciones, el hondo afecto mío al amigo, la admiración al artista y un *adiós* de paz, de paz eterna al muerto, de dulce, bendecida memoria.

TOMÁS REDONDO.





LA DESNUDEZ DE SANTA TERESA

“Como hasta el cielo presume
llegar de un salto veloz,
prueba Teresa descalza
si puede saltar mejor.

Desnuda, á Dios le dedica
alma, vida y corazón,
y como de amor se abrasa
le da el vestido calor.

Como por Dios pompas deja,
viste galas de esplendor,
que al que por Dios se desnuda,
de gloria le viste Dios,,.

(ANASTASIO PANTALEÓN).



ESTRO irisado con tan divinas luces, que excede á toda celebridad, virtud que no pueden describir ni el silencio de la admiración, ni los arranques de la elocuencia, es la mujer insigne, á quien con grandes manifestaciones de alegría y regocijo, con flores del corazón y de la mente, con himnos de glorificación que dignifican y exaltan, en el lenguaje para hablar con Dios tejió áureas coronas, apuró el elogio y veneró festiva toda la prole hispana.

Alma encendida en el amor del infinito amante; corazón exento de todo amor finito; luna llena que, al reflejar la luz del mejor Sol, iluminó en las almas la noche de su ignorancia y sus temores; la Iglesia la elevó á los altares, la Ciencia al doctorado de todos los maestros, el Arte al sublime de todas sus bellezas, y universalmente aplaudida, repitieron su nombre y ensalzaron su gloria, asombradas, las edades.

En su loa extremó la poesía las galas del estro, la elocuen-

cia el perfume de las frases, la música la armonía de sus notas, la escultura el vigor y atrevimientos de sus rasgos, y el misticismo arquitectónico su grandeza de manera.

Por la embriaguez divina que brillantó el esmalte de sus ejemplarísimas virtudes, por el valor con que militó sus empresas, por su discreción y sabiduría, y la veste de nivea limpidez que coronó sus obras, llevar mereció el Nombre que es sobre todo nombre, excitando vivos sentimientos de amor y simpatía, enaltecida y aclamada en ambos continentes con férvido entusiasmo y píos homenajes, avalorados por la admiración, por el respeto y por la más ardiente gratitud.

Tales son los honores tributados á la eximia Reformadora del Carmelo; blanca paloma que, si salió á luz en un siglo más anegado en los horrores de la culpa que el mundo en las aguas del diluvio universal, volvió desnuda al arca de la clausura por no encontrar lugar más seguro que el retiro de aquel arca y la austeridad de la descalcez para conservar su pristina pureza y espiritualizarse en el fuego del divino Amor.

Así, Teresa de Jesús, descalza y vacía de sí misma, y hermoseada con las estrellas de todas las virtudes en el abatimiento de su propia estimación, estuvo desnuda de su propia excelencia, y perfecciones propias, y el Señor la inundó con el fuego de sus carismas y celestiales gracias.

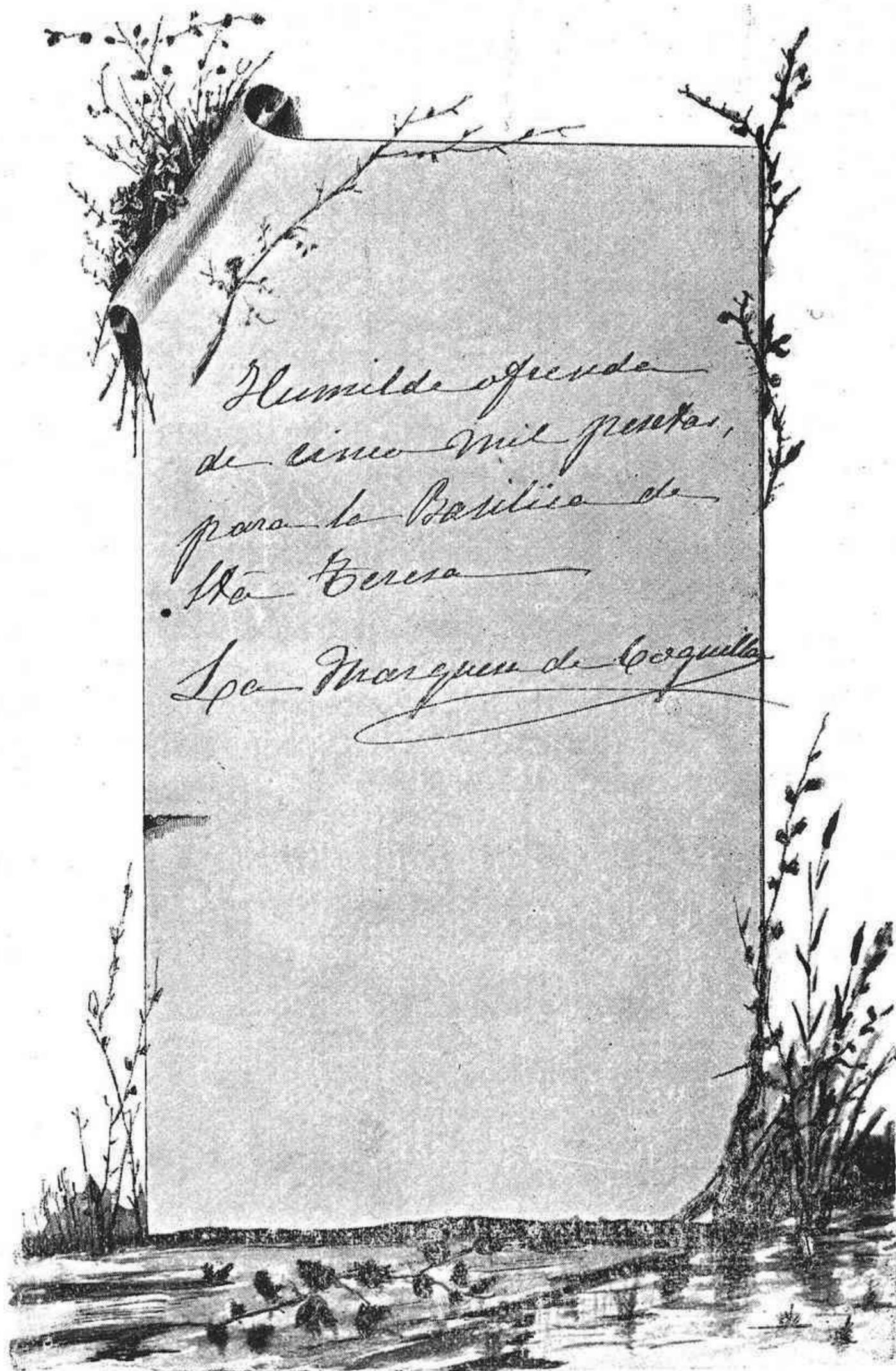
Estuvo desnuda de voluntad propia (1), hasta imponerse el voto seráfico con corazón en soledad, lleno sólo del eco de la voluntad de Dios, por la que estuvo exenta de apropiarse los divinos favores, recibéndolos con pobreza de espíritu y sin apegarse á ellos, como el aire recibe los rayos del sol.

Desnuda también de la propia honra, por acrecer con su menoscabo la de Dios y la salvación de las almas, consiguió con esta desnudez la posesión más íntima de su divino Esposo; y privada por éste de consuelos sensibles, lo estuvo de los placeres del espíritu, aquilatando así la grandeza de su amor, hasta serle indiferentes la enfermedad ó la salud, la muerte ó la existencia.

Por esto fué elevada á portentosa vida y sobreeminente perfección, y por esto puede asegurarse que puede ella sola desenojar á Dios más que todos los pecadores irritarle por.

(1) Ejecutar siempre lo que juzgase más perfecto y conforme á la gloria del Señor.

AUTÓGRAFOS



DEL ALBUM DE LA JUNTA DE DAMAS, PROMOVEDORAS EN LA CORTE
DE LAS OBRAS DE LA BASÍLICA TERESIANA

que en esa desnudez moró Jesús como Señor en su palacio, como Rey en su trono, como Esposo en su tálamo, como Juez en su silla, como Maestro de toda sabiduría en su cátedra, como árbol de vida en su paraíso y como Sol en su cielo.

Mujer prodigiosa, milagro de la gracia y honor de su sexo, resplandece por la sabiduría y la eminencia de sus obras; puso bajo sus piés desnudos toda la inconstancia del mundo, despreciando su hermosura, su riqueza y su nobilísimo linaje; fomentó la semilla de las virtudes con su singular ejemplaridad, con sus escritos, fundaciones y valiosa intercesión, encaminando las almas al supremo bien y engrandeciéndolas con todas las perfecciones cristianas.

Viviendo, sin vivir, en su vida de penitencia y humildad, entre pruebas y contradicciones y sin abatirse por la aflicción, ni acobardarla las dificultades, peleó desnuda de bienes perecederos y sensibles, muriendo siempre porque no moría, con ese espíritu de perseverante fortaleza, aureola privilegiada de los gigantes de la vida moral, que hace frente á todos los peligros y obtiene la victoria en todos los combates, con ese espíritu real, ornato regio de los que han de reinar con Cristo, y el más preclaro timbre de las almas heroicas que luchan en la tierra por conquistar los láuros de la inmortalidad.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA

De la Academia de la Historia.

Málaga, 1903.





EL MENSAJE

El geniecillo riente
que mis tonadas me inspira,
oyó complacidamente
la ruda música ardiente
de una canción de mi lira.

Su última nota bebió,
subió á la cumbre del monte
que el canto con él oyó,
y en el lejano horizonte
sagaz mirada fijó....

Las alas apresurando
batió en derechura al cielo,
quedó en la altura parado,
y apenas se hubo orientado,
tendió hacia el norte su vuelo.

Cruzó las llanuras anchas
de la desierta Castilla,
manchas de miés amarilla,
grises y estériles manchas
de muerta mísera arcilla. ..

Viejas villas y lugares,
ciudades y caseríos;
verdes, pomposos pinares,
apretados encinares,
luengos parajes baldíos

Y atrás el erial quedaba
y atrás dejando la brava
soledad de pardas sierras,

ya volaba, ya volaba
por aragonesas tierras.

Y atrás quedaban los blancos,
los cabezos eminentes,
protegidos en sus flancos
por las rápidas pendientes
de abismáticos barrancos....

Y atrás quedaba la vega
con el río que la riega,
con la gente que la cuida,
con las casas en que anida
la rural iegión labriega...

Y atrás las viejas ciudades
que despiertan las memorias
de los tiempos de las glorias
y las heróicas edades
que nos pintan las historias...

Y amainando mansamente
como amaina la corriente
junto al borde de la poza,
plegó el vuelo de repente
sobre la gran Zaragoza.

Y bajando disparado,
como blanca culebrina
desprendida del nublado,
con caída repentina
de avión aliquebrado;

como cosa que al bajar
precipita su correr
sin poderlo remediar,
raudo el genio fué á caer
sobre el templo del Pilar.

Traspasó la vidriera
de una artística tronera,
y ante la Virgen de hinojos,
humillados alas y ojos,
exclamó de esta manera:

— «¡Señora! De la lejana
noble tierra castellana,
donde se os rinden loores,
traigo un mensaje de amores
á tierra zaragozana.»

«Para ante Vos presentarlo,
debiera dulcificarlo,
ponerlo en habla divina,
pero es más bello dejarlo
con su rudeza pristina.»

«¡Ved de qué modo os venera
y os ama el alma sincera
de un rimador de Castilla,
que en habla ruda y sencilla
lo canta de esta manera:»

«¡Virgen Santa del Pilar!
„desde este rincón querido
„donde he escondido mi hogar,
„quiero mandarte fundido
„mi espíritu en un cantar.

„En esta tierra de hermanos
„estuve hace pocos meses
„bebiendo aromas cristianos
„y estrechando honradas manos
„de hidalgos aragoneses.

„¡Nunca podré bien pagarte
„la dicha de visitarte
„que quiso darle el destino
„á este pobre peregrino
„de la piedad y del arte!

„A Tí el amor me llevó

„y estuve cerca de Tí!
„Mi espíritu te sintió,
„pero verte no te ví,
„porque tu luz me cegó.

„Ojos que tanta belleza
„sorprenden en los arcanos
„que incuba Naturaleza,
„pequeños son y profanos
„para admirar tu grandeza.

„¡Perdona si al visitarte,
„ciego, mudo y aturdido,
„no supe ni saludarte,
„que yo sólo puedo hablarte
„desde lejos y escondido.

„Escondido en las serenas
„tranquilidades amenas,
„de estas húmedas sombrías
„que están de ruidos vacías,
„que de amores están llenas.

„¡Aquí ya sé yo cantar!
„¡Aquí ya puedo sentir
„las grandezas del Pilar!
„¡Aquí ya acierto á decir
„sabrosas cosas de amar!

„Si esa ciudad vencedora
„no fuera merecedora
„de tu regia rica silla,
„yo te dijera: ¡Señora!
„¡Vente á morar en Castilla!

„Y si este suelo querido
„se hundiese al peso rendido
„del Pilar abrumador,
„¡tendrémoslo suspendido
„con el imán del amor!

„Yo no soy más que un poeta
„que toscamente interpreta
„las tonadas del lugar...
„Permíteme que prometa
„tu gloria no profanar.

„Porque el himno de tu gloria,
„para la humana memoria,

„sólo se concibe escrito
 „por el dedo de la Historia
 „sobre el espacio infinito.

—
 „Pero yo sé hacer cantares
 „con decires populares
 „y sentires del amar,
 „que en estos pobres lugares
 „saben á pan del hogar.

—
 „Y ya que endechas sutiles
 „no te canten tus poetas,
 „oirás coplillas viriles
 „al són de las panderetas
 „y al són de los tamboriles

—
 „Y yo haré que de dulzores
 „te den su rico tesoro
 „las gaitas de mis pastores
 „que saben decir amores
 „mejor que las arpas de oro.

—
 „Los campos registraremos,
 „y en el valle más tranquilo,
 „sencilla ermita te haremos,
 „y en ella amoroso asilo
 „y adoración te daremos.

—
 „A pobre mansión te invita
 „mi celo, Virgen bendita,
 „mas tu ruda grey leal
 „sabe rezarte en la ermita
 „mejor que en la catedral.

—
 „Y allí, en el campo á tus plantas,
 „cantan mejor tu grandeza
 „los hombres con sus gargantas
 „y Dios con músicas santas
 „que sabe Naturaleza.

—
 „Mi gente no te daría
 „coronas ni tocas de oro,
 „ni mantos de pedrería:
 „mas ¡cuán henchido tesoro
 „de amores te rendiría!

—
 „Alegrando estos caminos,
 „vieras venir á millares

„los rústicos peregrinos
 „de los lugares vecinos
 „y los lejanos lugares.

—
 „¡Vieras venir las doncellas
 „por estas campiñas bellas,
 „del dulce reposo amigas,
 „cortando flores y espigas
 „para adornarte con ellas!

—
 „Grupos de mozos forzudos
 „y de zagales talludos
 „con danzas te festejaran
 „donde sus cuerpos membrudos
 „bravos vigores mostraran

—
 „Y á lomos de sus asnillas,
 „vinieran las viejecillas,
 „á darte con fe leal,
 „velas de cera amarillas,
 „roscas de pan candeal...

—
 „Si hay en la ofrenda pureza,
 „¿qué añadirá á su grandeza
 „la pompa y el esplendor?
 „¡Qué sublime es la pobreza
 „cuando festeja el amor!,

II

„Perdona, Reina gloriosa,
 „si acaso á ofenderte llega
 „mi invitación amorosa;
 „y tú, Zaragoza hermosa,
 „perdona á mi fe, que es ciega.

—
 „No ha visto que formular
 „su amorosa petición
 „es torpemente olvidar
 „que una misma cosa son
 „Zaragoza y el Pilar.

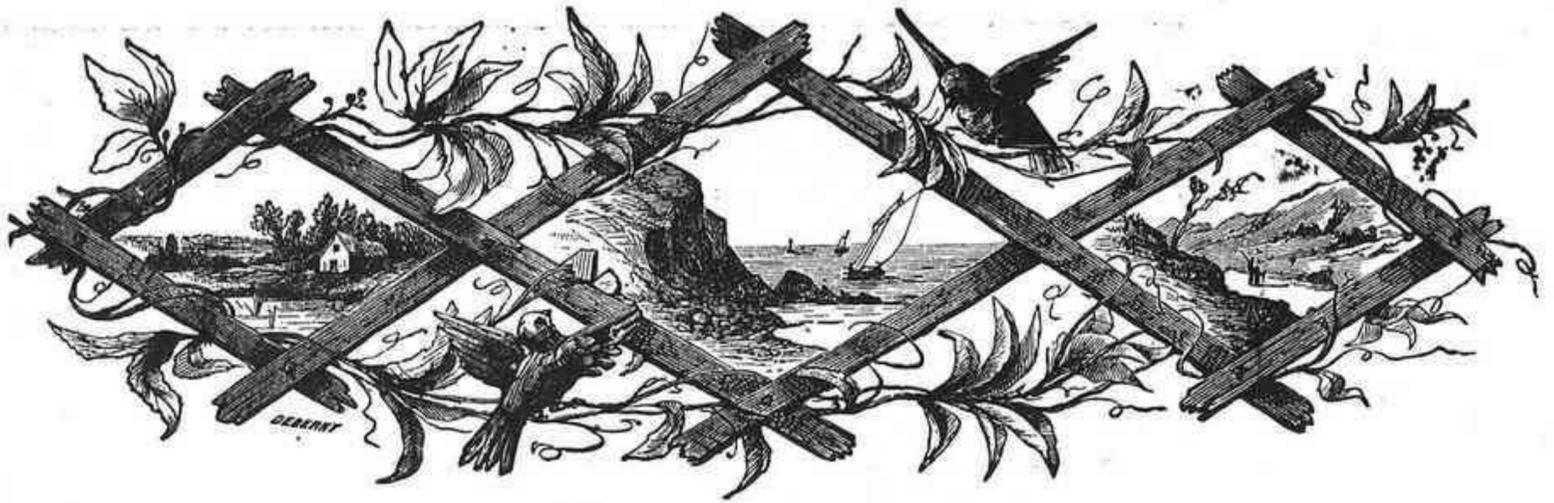
—
 „No ha visto que era robarte
 „la más envidiable gloria .
 „que el cielo quiso donarte.
 „¡No ha visto que era arrancarte
 „las entrañas de tu Historia!

„Sigue, pueblo venturoso,
„sigue ostentando el hermoso
„diamante de tu presea;
„y ese pilar suntuoso
„tu hogar, Zaragoza, sea.

„¡Y sea en mi tierra bendita,
„cada alma una lucecita,
„y cada pecho un altar,
„y cada hogar una ermita
„de la Virgen del Pilar!„

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.





LAS JURDES

**Introducción.—Desde la Peña de Francia.—Lo que hay de la leyenda.—Vida inculta.—
Del problema social.**



A salmantinos antiguos he oído referir con gran copia de pormenores y notas de color, alegres excursiones á montes y valles de la provincia, que les hacían amena la vida, sazónándola á sus tiempos con la sal de los campos, y dando á sus espíritus el aire puro y libre de que han menester.

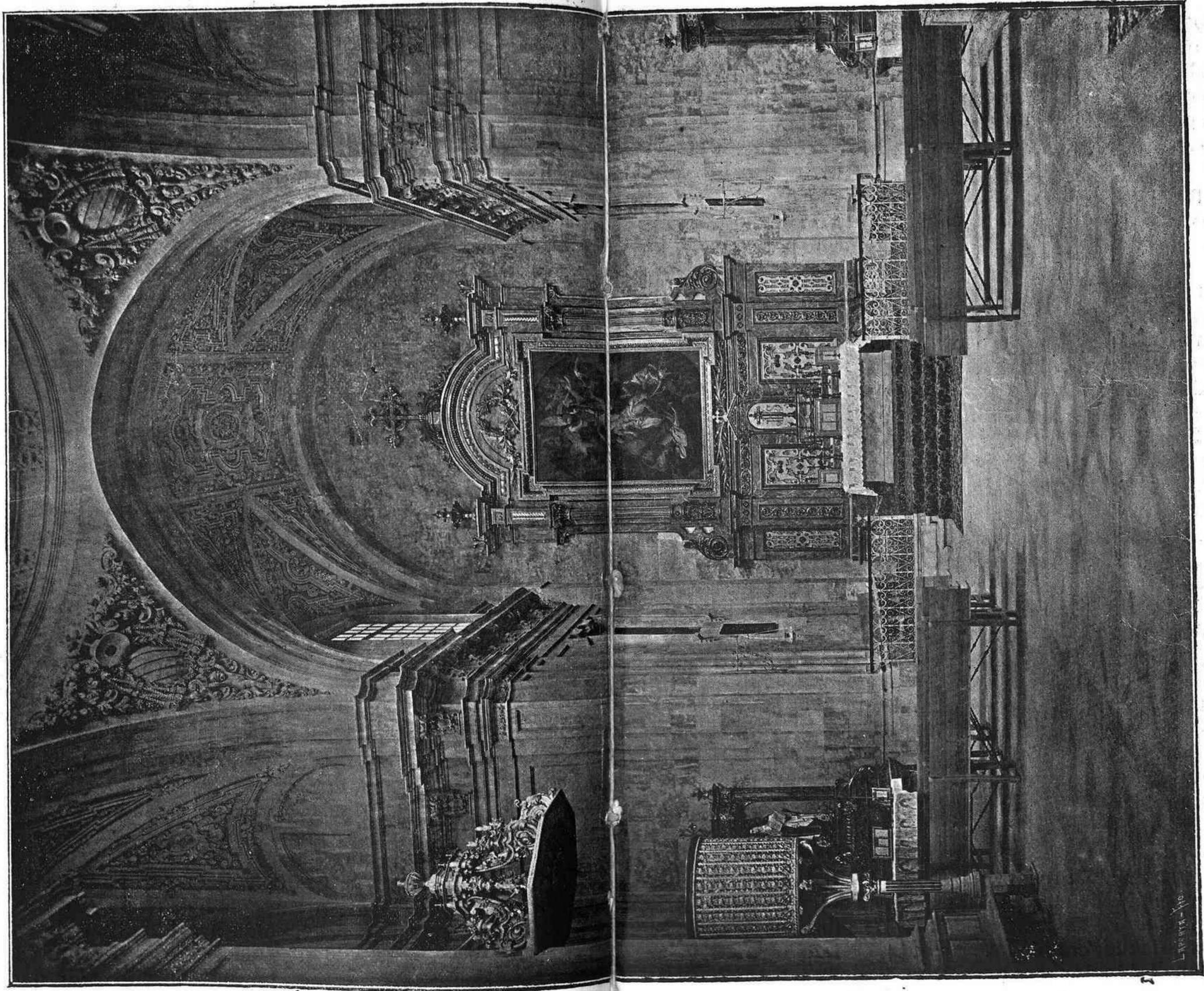
Conocían aquellos buenos salmantinos la geografía de Salamanca y no había que descubrirles el Mediterráneo; á los de ahora sí, y por eso me permito, como de cosa nueva para muchos, escribir de las Jurdes, región misteriosa que se ve admirablemente desde ese observatorio situado á 1.723 metros sobre el nivel del mar, que se llama Peña de Francia.

¡Qué van á saber de la Peña de Francia los que vegetan en Salamanca sin haber pisado una vez siquiera la Aldehuela, la Flecha, el Zurguén, la huerta Otea...! Ellos á su paseo de la plaza Mayor, y el camino de la estación los domingos por la tarde.

Justo es consignar que si alguna buena afición hay á buscar el paseo saludable y ameno, es en la gente del pueblo, en la poca clase artesana que nos queda.

Muchas veces he oído á salmantinos de esa clase referir su paseo á la Salud, á los Montalvos, á la Fuente de los Pastores, yendo solos, sin encontrar á nadie que los molestase en el ejercicio de su elogiado deporte.

SALAMANCA



ANTIGUA IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN, HOY PARROQUIA DE LA CATEDRAL

L. REYER - 190

Hoy..... todos se llaman Vicente de Reata. El paseo es ir unos detrás de otros, como en filas de alumnos de colegio en día de fiesta; salir de la plaza, ir bien ordenaditos á ver salir el tren, y volverse á la plaza, á dar vueltas.

El *sport* del pasear independiente y libre se queda para los ingleses y para..... los salmantinos antiguos, la gente del pueblo.

Sólo que el pueblo casi siempre tiene mejor gusto que el señorío. ¡Como que entre el pueblo no está la gente cursi!

Pues bien, la Peña de Francia, á unos 70 kilómetros de Salamanca, es una especie de nudo, en el que se enlazan las sierras que limitan las Jurdes y las Batuecas. De Noreste á Suroeste atraviesa nuestra provincia, unida á la sierra de Béjar, esa derivación de la cordillera Carpetovetónica, cuyos profundos valles de la vertiente Sureste forman lo que se denomina Sierra de Francia.

Huertos surcados por numerosos canales de riego, cedros y abetos, árboles frutales como los de la cuenca del río Sierpes, cataratas como la del río de los Angeles de 150 metros de salto, torrentes de agua cristalina, criaderos de exquisitas truchas, arenillas de oro, olivares, paisajes abruptos, hondonadas tenebrosas, regiones selváticas..... todo eso se ve en la Sierra de Francia, de la provincia de Salamanca, y su continuación las Jurdes, entrando ya en la de Cáceres.

Esa es la región desconocida y abandonada, y rica, cuya aparición ante los ojos del observador colocado en la Peña de Francia, causa tanta extrañeza como maravillosa sensación.

Región tan escondida, oculta en el confín de Castilla; montañas y abismos cercanos á la decantada llanura; vegetación meridional al pié de la estepa salamanquina, no podía menos de crear una leyenda. Alonso Sánchez en su obra *De Rebus hispaniae*, 1633, escribe del descubrimiento de las Batuecas por unos servidores del Duque de Alba, especies de amantes de Teruel, que, fugitivos, asomaron sus ojos asombrados á las simas jurdanas, donde, creyéndose en el umbral del otro mundo, entonarían el dúo de amor para despedirse juntos de la tierra.

Reclús, el famoso geógrafo, habla de una tribu semisalvaje de moradores de las Batuecas.

Lope de Vega escribió de *Las Batuecas del Duque de Alba* una comedia refundida en 1691 por D. Juan de Matos Fragoso con el título de *Nuevo mundo en España*.

Feijóo, en su *Teatro Crítico*, niega la existencia de los habitantes de esa región. Y el P. Nieremberg, en su *Curiosa Filosofía*, dice que debió existir en ella el Paraíso terrenal.

Como dicho popular ha quedado eso de *estar pensando en las Batuecas*, significando no pensar en cosa alguna real, sino en imaginarias tonterías.

Las Batuecas existen en la provincia de Salamanca, aunque los salmantinos *no piensen en ellas*, como corresponde á gente docta, y universitaria toda ella.

Es un valle de diez kilómetros de largo por dos y medio de ancho, atravesado por un río cuyas aguas salvan en su recorrido un desnivel de un kilómetro. Este valle de las Batuecas no ha estado habitado por tribu alguna, sino por los religiosos del convento fundado en 1599 y desalojado en 1833, y destruído por un incendio en 1872.

De las Jurdes se ha dicho, ignoro el fundamento, que siendo tenidos sus habitantes por moros escondidos allí después de la reconquista, fueron rebautizados por los monjes y se les llamó *jordanos* ó *jurdanos*, y río Jordán, Jordano ó Jurdano el que atraviesa esa región. Antiguos pergaminos mencionan esta comarca con el nombre de *Jurde*. Otros opinan que debe decirse *Urdes* ó *Hurdes*, derivado de *Urcas*, y éste del latín del nombre del arbusto brezo. Siendo así debería escribirse *Urdes* y no *Hurdes*, pues esta última palabra con la aspiración de la *hache* como hacen los serranos se pronuncia *Jurdes*, y volvemos á la otra etimología.

Sea de esto lo que quiera, han restablecido la realidad de la historia por encima de la confusión de la fábula un jurdano de origen, D. R. Martín Santivañez, en su libro *Un mundo desconocido en la provincia de Extremadura*; D. Vicente Barrantes en *Las Jurdes y sus leyendas*, publicado por la Sociedad geográfica de Madrid, y el doctor Bide, autor francés tan desapasionado como inteligente en estas materias.

“Parece que ha habido empeño en ocultar estas comarcas tras de espesísimo velo,” dice este último autor.

Un inspector de enseñanza de Cáceres, el Sr. Pizarro, ha

escrito también la frase que: Las Jurdes no son de los jurdanos,„.

Parece ser que las cuarenta y tantas alquerías que componen las Jurdes han padecido el cacicato de muchos secretarios de Concejo, entre los cuales ha habido, sin embargo, honrosas excepciones como D. Felipe Pérez y González, cuyo nombre creo que goza todavía de prestigio y respeto en el país.

También señalan los historiadores como causa del estado anómalo del pueblo jurdano una especie de feudalismo que han ejercido sobre él pueblos vecinos como La Alberca. Las ordenanzas de este concejo, hasta su abolición en 1835, prohibían á los jurdanos roturar terrenos, plantar árboles, y sembrar cereales. Les concedían solamente derecho de habitación y pasto, obligándoles indirectamente al pastoreo perpetuo. En 1829 se sublevaron los jurdanos contra una inspección que les enviaba La Alberca, para castigar con multas las infracciones á las ordenanzas.

Ovejuela y el Pino, que se constituyeron antes en concejos independientes, se diferencian mucho por su cultura de los otros concejos de las Jurdes, llamadas altas, que han estado más tiempo bajo el régimen feudal sometidos.

El estado de abandono y de inferioridad en que se ha tenido tanto tiempo á los jurdanos ha originado entre ellos, salvo las excepciones de pueblos como los citados de Ovejuela y el Pino, una raza de pordioseros de oficio, cuyos vicios y los de la gente maleante que huyendo de la justicia se internaba en las Jurdes, han dado motivo á crear esa opinión ignominiosa de una región entera.

Los pordioseros de oficio emigraban en masa á las ciudades llevando en su aspecto, en sus maneras, en su estado salvaje la deshonra de las Jurdes.

Pero es una injusticia calificar á un país por una raza degenerada que sale de él. Los jurdanos, en general, son de buena condición, de carácter tímido y melancólico, resignados y serviciales por una mínima retribución de su trabajo.

Son trabajadores, y se puede decir que sacan á viva fuerza de la tierra el producto con que viven, por la deficiencia de sus medios de cultivo.

Su alimentación es pobre, la luz y el aire y el agua faltan en sus casas antihigiénicas. Sin embargo, las enfermedades que acompañan á la miseria no hacen grandes estragos en ellos. Viven largos años, y se curan solos con medicamentos del campo. Cosa notable y que debía ser estudiada por los médicos: el carbunco, según afirma el doctor Bide, lo curan radicalmente con un parche de jugo de corteza de encina, y de hierba que llaman del carbunco, ó diente de león.

En los niños es donde hay gran mortalidad por la falta completa de higiene.

La incultura, no la inmoralidad, es lo que reina en esa abandonada región.

La raza degenerada de los pordioseros de oficio va desapareciendo por los trabajos del párroco y del maestro. La gente maleante, que con su ejemplo corrompía las costumbres, es perseguida eficazmente por la guardia civil.

Antes de la creación de la primera escuela en las Jurdes por el párroco del Pino D. Vicente Moreno, en 1839, era tan general y tan crasa la ignorancia, que pocos eran los jurdanos que conocían el valor de la moneda, ni sabían contar los años, ni fijar las fechas de los sucesos de su vida.

El estado actual de las Jurdes, en pleno siglo xx, constituye un problema social de cuya resolución tiene el deber de ocuparse todo el que tenga alguna autoridad por su cargo ó por su posición.

Allí son necesarios muchos y buenos párrocos, maestros y médicos. Y como á nadie se le puede exigir que sea un héroe, como dos párrocos, D. Victoriano Sánchez Conde y don Ramón Díez, que murieron luchando contra la ignorancia de todo un pueblo en una epidemia de fiebre tifoidea, se debe premiar de alguna manera al que se preste á ejercer su ministerio allí. Y mejor que todo, escoger entre los jurdanos jóvenes á los más inteligentes y de mejor conducta y pensionarles, para que fueran más tarde los sacerdotes, médicos y maestros de su mismo país.

Hace falta enseñar á los jurdanos con el ejemplo también, á cultivar los terrenos baldíos, á plantar viñas en las laderas orientales, y pinares en grande. El Dr. Bide asegura que la situación topográfica de los valles jurdanos sólo tiene compa-

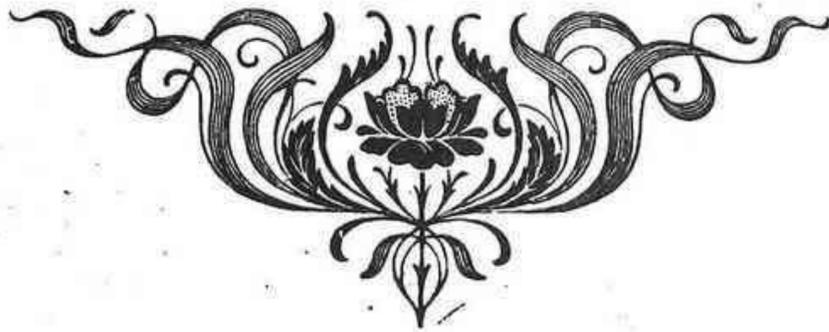
ración con el vallé de Andorra, por lo apropiados que son para el cultivo del tabaco. Pídase al Gobierno la concesión para ello.

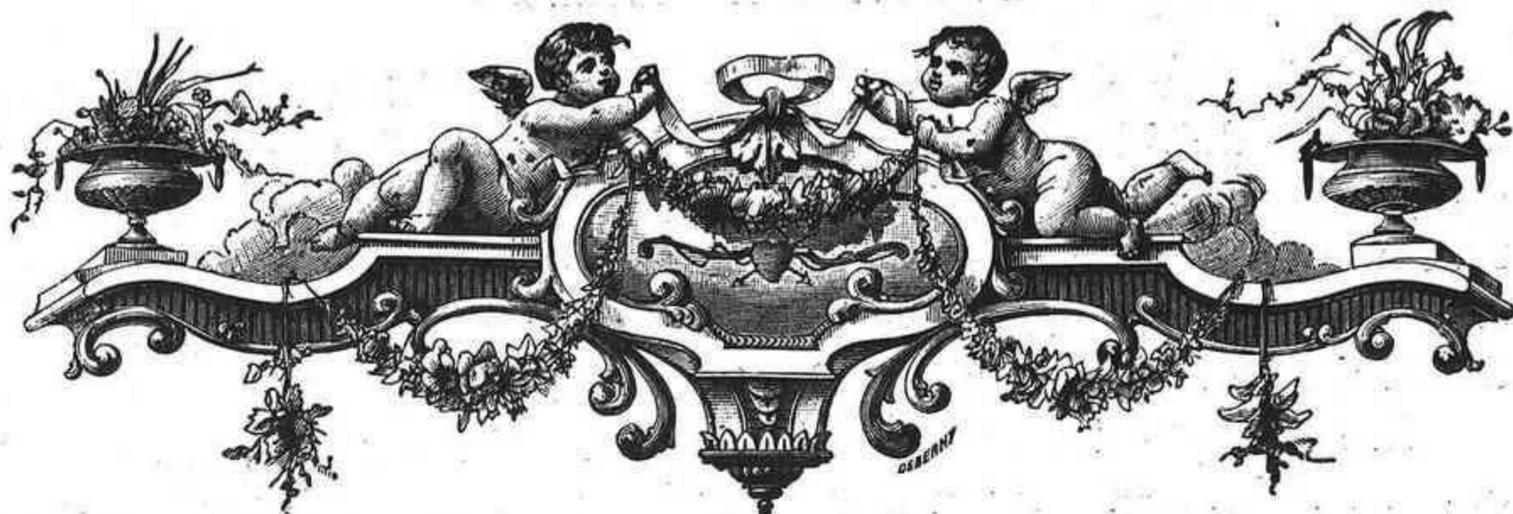
Y fúndese enseguida el Banco agrícola regional para suministrarles semillas á los pobres labradores jurdanos.

Para todo esto se necesita una cruzada humanitaria como la que ha emprendido el Magistral de la Catedral salmantina D. Francisco Jarrín, uno de los genuínos hijos de Salamanca que nos quedan, amante de las cosas de su tierra hasta la obsesión, de una actividad incansable que le lleva á ese apostolado donde no tiene que luchar más que contra un enemigo: la desconfianza charra.

Reciba como óbolo personal en favor de su cruzada el Magistral de Salamanca este artículo de propaganda que le dedica un hijo de su pueblo.

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA.





EL NOVICIO ESCRUPULOSO

CUENTO

No, no fué solamente una novicia, sino también un novicio de quien la tradición teresiana tiene archivados sucesos tales, que si no merecen consignarse grave y solemnemente en las páginas de la historia, sirven, sin embargo, para embellecer y perfumar los encantados verjeles de la leyenda.

Pues, como iba diciendo, no se trata ya de una novicia, sino de un novicio carmelita, fervoroso, mejor dicho, escrupuloso como el que más, y si queréis conocer más pelos y señales de su existencia, os diré que era habitador dichoso de uno de los nuevos conventos que Santa Teresa había fundado para varones.

Que no se contentaba la Santa, "nada mujer," (como ella se apellidaba), con poner á buen recaudo á las mujeres de buena pasta, sino aun á los hombres más barbados y adustos.

Salvo si nos las habemos con el novicio, protagonista de este cuento, no tan barbado ni adusto como muchos otros, sino temeroso, pusilánime y, por añadidura, escrupuloso, lo cual es muy distinto de fervoroso.

La santa Fundadora, claro está, sabía muy bien el pié de que cojeaba el pobre novicio, que no acababa de salir de aquel estado tan lastimoso en que se hallaba, por más que los Padres más graves de la entonces naciente Reforma, procurasen aplicar los remedios conducentes á curar semejante enfermedad espiritual.

Pero lo que ellos no sabían (y eso que sabían mucho), con el respeto debido á sus Paternidades, les diré que una mujer que, en achaques espirituales, era capaz de dejarlos tamañitos, por muchas campanillas que ostentasen, así los dejó en esta ocasión, curando de repente y por completo la pertinaz dolencia de espíritu que padecía el novicio.

Ya sé yo que los Padres no se enfadarán por ello, antes por el contrario, se tendrán por muy honrados y satisfechos con que su Madre Santa Teresa les aventaje en esta gracia y... en otras.

—¿Que cómo hizo esta curación maravillosa?, oigo que me pregunta alguna curiosilla que, si no fuera pecado hacer juicios temerarios, diría yo que padece de la misma enfermedad.

—Pues hizo esta curación con una sal, y un garbo, y una bizarría tales, que ¡malhayan todas las drogas y medicinas de todos los médicos y curanderos del mundo!

Fuese la santa Fundadora á visitar el dicho convento, á ver si todas las cosas estaban en su punto, según las sabias disposiciones que había dado la experimentada Reformadora. Al entrar en el zaguán del convento, acertó á ver á un joven novicio que en aquellos momentos estaba escobando aquella pieza. Ya sin verle la cara (¿cómo había de verla, si la tenía hundida entre los hombros?), conoció Santa Teresa que el mozo aquel no era sino el novicio escrupuloso.

Así que éste advirtió que quien se acercaba no era sino su misma Madre Teresa, ¡cielos santos y qué temor y espanto sobrecogió al pobre novicio! Hubiera querido verse entonces hundido siete palmos debajo de la tierra.

Todo lo advirtió la discreta Santa, y no le preguntó al novicio lo que preguntara, en otra ocasión parecida, á otro Padre, respetable por su nacimiento, saber, edad y virtudes, cuando con mucha gracia y donaire le dijo, juntamente con una sonrisa:

—¿Qué habéis hecho de las honras, Padre mío?

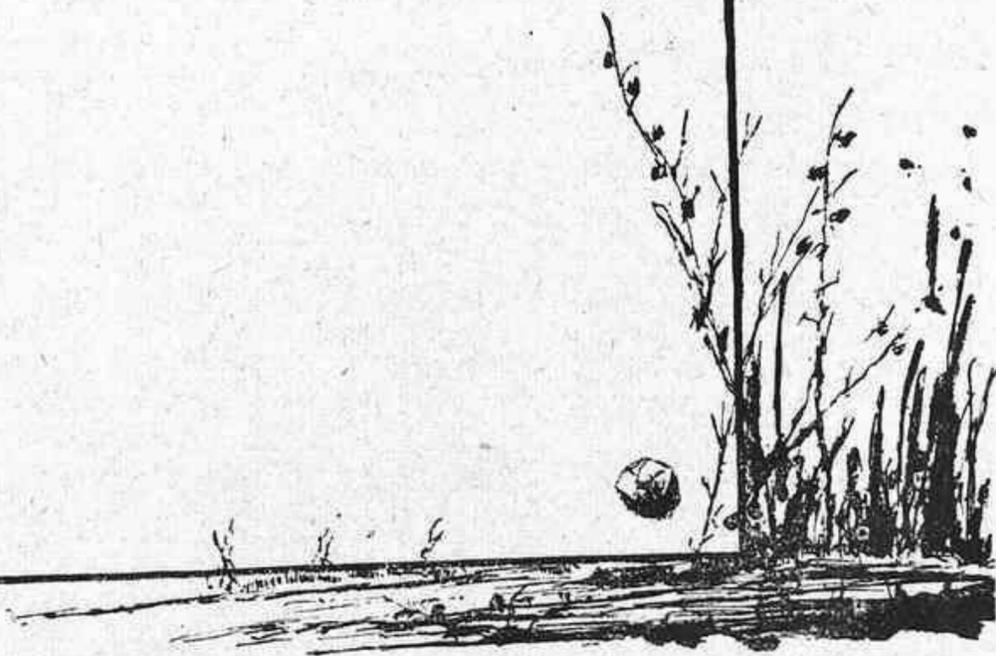
—Maldito el tiempo que las tuve, contestó.

No, nada de eso le preguntó la Santa al novicio; sino que, ella, tan conocida por su ánimo real y generoso; por la soberana libertad de espíritu que gozaba; por enemiga declarada de corazones apretados y de almas arrinconadas, como decía; ella que jamás sintió tentaciones contra la pureza, y, por lo tanto, no sabía qué aconsejar á sus hijas, cuando sobre este

AUTÓGRAFOS



La Sección de Social
contribuye con 100.000



DEL ALBUM DE LA JUNTA DE DAMAS, PROMOVEDORAS EN LA CORTE
DE LAS OBRAS DE LA BASÍLICA TERESIANA

particular le pedían consejo, ¿sabéis lo que hizo en esta ocasión?

—Acabe usted, ¿qué es lo que hizo con el pobre novicio? oigo que me preguntáis

—Pues hizo lo más sencillo y natural del mundo, cuando se trata de una madre tan cariñosa como Santa Teresa, al háberse las con un hijo tan temeroso como el frailecito aquel. Extendió la Santa los brazos (que como buena moza que era, aunque ya anciana, debían de ser largos), y le dió maternal abrazo, diciéndole al mismo tiempo, como si le regañara, estas cariñosas palabras:

—¡Toma! á ver si te hago pasar, por fin, esos escrúpulos malaventurados.

Júzguese aquí de la cortedad y anonadamiento del frailecito al verse abrazado nada menos que por su misma venerable Madre Fundadora.

Con lo cual, y ello es cierto, el dichoso novicio ya no tuvo en adelante los escrúpulos que tanto le hicieron padecer.

Ya lo sabe la curiosilla á que antes me referí. Con dar á Santa Teresa un apretado y amoroso abrazo, como más íntimo mejor, ó procurando que ella se lo dé en las entrañas de su espíritu, se verá curada de la susodicha enfermedad. Y aún me atrevo á asegurar otra cosa, á saber: que yo no extrañaría que en cambio le pegara la Santa otra enfermedad dichosa, que es la que ella padecía.

Aquella enfermedad amorosa que la hacía exclamar:

“¡Que muero porque no muero!”

JUAN BAUTISTA ALTÉS.





LA IGLESIA DE SAN SEBASTIAN

UN edificio salvado del abandono y de la ruina, un monumento restaurado para el arte, un templo ganado para Dios y una casa de oración común para extensa feligresía, es lo que significa la reconciliación y consagración de la antigua iglesia de San Sebastián, en Salamanca.

Significa también para el Prelado salmantino un triunfo más de su celo pastoral y de su empeño indefectible por conservar las genuinas grandezas que la cultura y la fe alzaron en la renombrada ciudad del Tormes, haciendo de ella un museo espléndido que aún nos admiran los propios y los extraños.

Contigua al suntuoso colegio de San Bartolomé, cuya fama y brillante historia extendió por toda Europa la pléyade de insignes *bartolómicos*, está la iglesia actualmente restaurada, la cual fué hasta los años de 1840, á la par que parroquia, capilla del antedicho colegio. Se comprende perfectamente esta simultaneidad y compatibilidad de destinos en un mismo templo, con sólo hacer notar que en 28 de Enero de 1437 el Obispo y Cabildo de Salamanca pactaron con el Colegio, cuyo Rector era á la sazón el celeberrimo *Tostado*, D. Alfonso de Madrigal, la anexión de la vieja parroquia de San Sebastián, por hallarse ruinoso, á la capilla del colegio, con obligación de parte de éste de reedificarla y dotar á su párroco.

Extinguiéronse en aquél los moradores, y con ellos el culto de la capilla, convirtiéndose el colegio en oficinas del Estado, y la capilla... ¡en almacén de tabaco y en archivo de viejos papelotes!...

De la afrenta que esto significaba para la religión y para

el arte, llamó la atención del Gobierno en la Alta Cámara el Obispo de Salamanca, Rmo. P. Cámara; y con fecha de 16 de Enero de 1894, dirigió al Ministro de Fomento atenta y razonada exposición pidiendo la devolución de la susodicha iglesia, que fué acordada por Real orden de 27 de Junio del mismo año, habiéndole sido hecha la entrega por la Junta de los Colegios Universitarios, que es la propietaria del magnífico colegio de San Bartolomé.

Inmediatamente comenzó la restauración de la iglesia recuperada, invirtiendo en ella el Sr. Obispo crecidas sumas, y devorando, en el transcurso de las obras, no pequeños sinsabores.

No paró aquí la actividad del Rmo. Prelado. Trató enseguida de obtener el cuadro del titular de la iglesia, obra del pintor Sebastián Conca. Este cuadro, del cual habla Pons en su *Viaje por España*, tit. XII, pág. 187, y que tenía por marco el retablo del altar mayor de la mencionada iglesia, fué uno de los que se incautó el Estado, destinándolo al Museo provincial

Varios Rmos. Prelados lo reclamaron en distintas ocasiones, y dos veces en mismo año, el de 1852, pero no tuvieron feliz éxito sus peticiones, aunque fueron atendidas unánimemente por la Comisión provincial de monumentos.

Más afortunado ahora el Rmo. P. Cámara, ha podido ver coronados sus deseos y constantes gestiones, habiendo conseguido, por Real orden de 21 de Diciembre de 1901, la devolución, como á legítimo dueño, del cuadro que representa el martirio de San Sebastián, y colocado en rico marco sirve hoy de retablo en el altar mayor de la iglesia, según figura en el grabado central de este número.

Con motivo de la terminación de las obras y de la apertura al culto católico de la antigua iglesia de San Sebastián, destinada hoy á parroquia de la Catedral, se han celebrado, en los días 5 y 6 del mes actual, muy solemnes funciones religiosas.

El acto de la bendición de las campanas por el Rmo. Prelado, resultó altamente interesante, habiendo presenciado la ceremonia, además de los Capitulares que asistieron al señor Obispo y del Clero adscrito á la parroquia, el General Azcárraga, dignísimo Presidente del Senado; el Gobernador civil, el Diputado á Cortes, Sr. Maldonado, el jefe de la Guardia

civil y el Coronel del Regimiento de Lanceros de Borbón. Las señoritas María Asunción Azcárraga y María del Patrocinio Castaño, hijas respectivamente del veterano General y del señor Coronel antes citados, fueron las madrinas en el acto de la bendición de las campanas, que sonaron con los nombres de Concepción y de Teresa.

Con verdadera magnificencia, después de la reconciliación y bendiciones de la nueva parroquia por el mismo Sr. Obispo, fué á ella trasladado procesionalmente el Santísimo Sacramento desde la antigua Catedral, acompañado por el Ilustrísimo Cabildo, las autoridades civiles y militares y toda la feligresía, con cirios encendidos.

Á la salida y entrada del Señor en el templo, un piquete de lanceros de Borbón rindió armas, y sonaron los acordes de la banda de trompetas. Inmediatamente se cantó, á grande orquesta, la misa de Merkadante por la capilla de música de la Catedral, que asistió también en la tarde á los cultos de la solemne bendición con el Santísimo.

Todas nuestras felicitaciones para el Obispo restaurador, el de corazón artista, nos parecen mezquinas. Al contemplar aquel día su semblante bañado de la dulce placidez de un santo anhelo satisfecho, nos parecía leer en su alma una frase de Santa Teresa en el libro de *Las Fundaciones*: "Esto es particular consuelo para mí, ver una iglesia más...."

R.





El Prelado de Barbastro. — Se encuentra en Alba, donde celebrará las fiestas de Santa Teresa.

El pueblo albense aclamó al que fué queridísimo Párroco suyo, el virtuoso Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Ruano, á quien LA BASÍLICA TERESIANA saluda y da la más respetuosa bienvenida.

*
**

El General Azcárraga. — Acompañado de su distinguida hija, visitó el sepulcro de la Santa, para rendirle homenaje de honda devoción, el día 6 del mes actual. Regresaron por la tarde á Salamanca y asistieron á la bendición de las campanas de la nueva parroquia de la Catedral, en cuya ceremonia fué madrina la muy virtuosa señorita de Azcárraga.

*
**

Peregrinación. — La harán este año las teresianas y fieles del arciprestazgo de la Valdobra á la basilica de Alba de Tormes, para venerar las reliquias de su excelsa Patrona.

*
**

Las fiestas de la Santa en Avila. — Revistirán este año mayor esplendor por la concurrencia de los Rmos. Prelados de la provincia eclesiástica vallisoletana, que durante los días del octavario celebrarán en la ciudad cuna de la Santa las Conferencias episcopales prescritas por Su Santidad. También coincidirá con las fiestas teresianas la inauguración de la Adoración nocturna al Santísimo, en la ciudad de los Caballeros.

*
**

Al Claustro. — El día 12, festividad de la Virgen del Pilar, ingresó en la casa religiosa de las señoras Adoratrices, de Madrid, la virtuosísima señorita Elvira Albasañz, que por largos años fué Secretaria de las Teresianas del Carmen, en la corte, y de las que más vida daban á la floreciente Congregación.

Reciba nuestros parabienes y sinceros votos por su felicidad.

*
**

Primer aniversario. — El día 25 de este mes se celebrará por D.^a Adelaida González, fallecida en Alba de Tormes. Era devota de la Santa y constante suscritora de nuestra Revista. ¡Una oración por el alma de la finada!

OBRAS DE LA BASÍLICA DE SANTA TERESA DE JESÚS EN ALBA DE TORMES

CUENTA GENERAL DE GASTOS

AÑO DE 1902

	<u>Pesetas Cénts.</u>	
SUMA ANTERIOR.....	352.818	32
SEÑOR ARQUITECTO Y AYUDANTES		
Al señor encargado de las obras, su asignación por los meses de Enero, Febrero y Marzo.....	1 000	"
JORNALES		
Por jornales de los operarios durante los meses de Enero, Febrero y Marzo	3 836	60
MATERIALES		
Por materiales invertidos en las obras durante los meses de Enero, Febrero y Marzo... ..	7.453	01
EXPROPIACIONES		
Por contribución de casas en Alba de Tormes, correspondiente al primer trimestre del año actual.....	19	60
Por gastos de desahucio á varios inquilinos de una casa comprada en Alba de Tormes.....	21	"
SUMA.....	365.148	53

DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASÍLICA DE ALBA DE TORMES

Pesetas Céts.

Don Leonardo de Zabala (de Bilbao), en nombre de una devota.	250	"
De la Tesorera de la Junta de señoras de Alba de Tormes, por sexta vez, lo siguiente: de la Excma. Sra. Vizcondesa viuda de Garcigrande, 250; de D. ^a Mercedes Perlina, 120; de D. ^a Pilar García, 60; de D. ^a Teresa Escudero, 60; de D. ^a Ramona Linaje, 25; de D. ^a Narcisa Villapecellín, 20; de D. ^a Teresa García, 25; de D. ^a Natividad Escudero, 12; de D. ^a Teresa González Corral, 60; de D. ^a Felisa González, 12; de D. ^a Rosario Perlina, 60; de D. ^a Vicenta Perlina, 30; de D. ^a Carmen Clavijo, 60; de D. ^a Paula Flores, 60; de D. ^a Paula Ávila, 12; de D. ^a Dolores Clavijo, 120; de D. ^a Emilia Llevot, 12; de D. ^a Nicanora Pinilla, 30; de D. ^a Clementina Pollo, 5. Total, 1.033; deducidas 12 para el cobrador, quedan líquidas.....	1 021	"
Doña Amalia Durán.....	5	"
Don Manuel López Martínez, Delegado de Guadix.....	16	30
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza.....	25	"
Doña Concepción Polo (de San Cristóbal de la Cuesta), por su coro.....	20	50
Don Vicente Urigüen (de Bilbao).....	15	"
Señorita María Zayas (de íd.).....	100	"
" María Luisa Arana (de íd.).....	100	"
Don José Yohm (de íd.).....	100	"
Doña María Concepción Ansótegui (de íd.).....	10	"
" Juana de Urigüen (de íd.).....	25	"
" Faustina de Urigüen (de íd.).....	25	"
" Prisca Arana (de íd.), su coro.....	5	"
Una señora piadosa y pobre (de Gijón) ..	5	"
Doña Teresa Luzárraga (por coros).....	70	50
" Patrocinio Soler (del Escorial).....	13	"
" María Ortueta (de íd.).....	20	"
" Matilde Vega (estampas y donativos).....	15	"
" Asunción Gil de Llorente (coro y medallas).....	17	50
" Emilia Gajate (medallas).....	5	"
" Bonifacia Cámara (coro y estampas).....	16	50
" Patrocinio Arcos (coro).....	9	"
" Ana Paz de García Perate (coro).....	10	"
" Angela Ruiz de Velasco (donativo).....	20	"
" Eloisa Pastor de Ruiz de Velasco (coro).....	9	"
Madres Carmelitas de Alba de Tormes.....	5	"
De las mismas, lo recogido en los cepillos de su iglesia..	11	"
De un sacerdote de Valencia.....	2	"
Doña Guadalupe Sánchez.....	5	"
Don Miguel Hernández (de Zamora).....	10	"

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

IMPRESA DE CALATRAVA

Á CARGO DE LEOPOLDO RODRÍGUEZ

Plazuela de Carvajal, núm 5

La Basílica Teresiana

El Lábaro

Diario independiente

La Semana Católica

Revista religiosa

Boletín Eclesiástico del Obispado

Libros de propaganda católica

Reglamentos para Cofradías

Carteles de lujo para fiestas de iglesia

Periódicos ilustrados

Obras del Excmo. é ilustrísimo Sr. Obispo de Salamanca.

Obras latinas de Fr. Luis de Leon.

Obras del Beato Alonso de Orozco.

Impresión de obras científicas y literarias.

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

REVISTA MENSUAL CONSAGRADA Á FOMENTAR LA DEVOCIÓN
Á SANTA TERESA DE JESÚS

PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO, QUE SE ALZARÁ
EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN EL CUERPO INCORRUPTO
Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN DEL SERAFÍN DEL CARMELO

Se publica el día 15 de cada mes.

Cada número constará de 32 páginas, impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, é irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán á las obras del nuevo Templo en Alba de Tormes.

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la Imprenta de Calatrava ó en las Oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, cuyos nombres damos á conocer y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere.

En Madrid, se reciben también suscripciones en las librerías de Don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2

- Nicolás Moya, Carretas, 8.
- Gregorio del Amo, Paz, 6.
- Enrique Hernández, Paz, 6.